



COLECTIVO INDEPENDIENTE DE METRO

DENUNCIA DE CIM ANTE INSPECCIÓN DE TRABAJO

Esta semana, **CIM** ha presentado **denuncia ante Inspección de trabajo** por las diversas irregularidades que, a nuestro entender y según testimonio de diversos compañeros del colectivo de Vía y Catenaria, presenta una de sus herramientas de trabajo, concretamente el **Unimog**.

Dada **la falta de iniciativas concretas y prácticas por parte de la empresa**, así como de los mandos y responsables del citado colectivo, y dada igualmente la **aquiescencia y la falta de compromiso para con los trabajadores afectados** mostrada tanto por el **comité de Seguridad y Salud Laboral como por los delegados de prevención informados** sobre tal asunto, desde **CIM** creemos que es necesario dar este paso en defensa no solo de las reclamaciones de nuestra afiliación, sino por la firme creencia de la necesidad de **centrar nuestra labor sindical en la defensa de las condiciones de trabajo y la seguridad laboral de todos los miembros del citado colectivo de Mantenimiento**.

Entendemos que es necesario **que dicho organismo examine todo el listado de deficiencias** y carencias que han sido observadas en relación a la documentación, evaluación de riesgo de su uso, formación en su manejo, elementos de seguridad, accesos, dispositivos de equipamiento, emisión de gases, comunicaciones e iluminación de la citada herramienta de trabajo. Y que sea Inspección de Trabajo quien, **de manera imparcial, emita la resolución pertinente sobre la viabilidad de su manejo y la afección del mismo a la seguridad** personal de quienes deban trabajar con la Unimog.

Desde **CIM**, esperamos **que dicha iniciativa ayude a solventar las deficiencias indicadas**, y que de la misma manera se pueda **evitar cualquier tipo de riesgo laboral**, por mínimo que pueda parecer, **para todos los integrantes del citado colectivo de trabajo**.

www.metrocim.com